

**A/A VOCALÍAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA.**

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA**

**FECHA:** 4 de febrero de 2021. A las 19.00 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda.

**LUGAR:** Sesión Telemática. (Google Meet).

CONVOCATORIA SESION ORDINARIA JUNTA MUNICIPAL DISTRITO TRIANA – 4 DE FEBRERO DE 2021			
ENTIDAD / GRUPO POLÍTICO	INTEGRANTES	CARÁCTER	ASISTENCIA
ASOCIACIÓN VECINAL TRIANA NORTE	JOAQUÍN CORRALES BARANCO	TITULAR	SI
	AMALIA VAHI SERRANO	SUPLENTE	
ASOCIACIÓN DE VECINOS EL TARDÓN	MANUEL MUÑOZ MUÑOZ	TITULAR	
	MARIA DEL CARMEN MORA LEIVA	SUPLENTE	
A.V. NTRA. SRA. DEL CARMEN DE TRIANA	DAVID BARROSO GONZÁLEZ	TITULAR	
	MARÍA JOSE MURILLO GUERRERO	SUPLENTE	
A.VV. SANTA AÑA	RICARDO OLIVA ESPINA	TITULAR	
	JOSÉ ANTONIO PALACIOS CRUZ	SUPLENTE	
AA.VV. LA DARSENA DE TRIANA	JOSÉ GONZÁLEZ MUÑOZ	TITULAR	
	JUAN CARLOS SÁNCHEZ RIVERO	SUPLENTE	

Distrito Triana  
C/ San Jacinto, 33  
41010 Sevilla

sevilla.org


Código Seguro De Verificación	KDOVfRMirf1EVd3ktWm2Gg==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva		Firmado	16/03/2021 11:41:47
	Cristina Romero Alba		Firmado	16/03/2021 08:32:38
Observaciones			Página	1/10
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KDOVfRMirf1EVd3ktWm2Gg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KDOVfRMirf1EVd3ktWm2Gg==</a>			



ASOCIACIÓN VECINAL TRIANA VIVA	ÁNGEL PÉREZ PÉREZ	TITULAR	SI
	JUAN CARLOS LUNA SANCHEZ	SUPLENTE	
AMPA LA DÁRSENA	MAXIMIANO DOMINGO GONZÁLEZ	TITULAR	SI
	RAQUEL IGLESIAS VARGAS	SUPLENTE	
AMPA ALTOZANO CEIP SAN JACINTO	CONCEPCIÓN MARTÍN BRENES	TITULAR	
	JUANA CERREJÓN BRENES	SUPLENTE	
AMPA AMIGOS DEL CP SAN JOSÉ DE CALASANZ	MARÍA DEL CASTILLO HERRERA MURIEL	TITULAR	SI
	SALUD ARANDA ARANDA	SUPLENTE	
TRIANA C.F.	LUÍS RODRÍGUEZ FONTANILLA	TITULAR	
	JUAN ANTONIO GARCÍA PARRADO	SUPLENTE	
ASOCIACIÓN DE COMERCIANTE DE TRIANA	JESÚS AMADOR BRAVO	TITULAR	SI
	ROSARIO NAVARRO GONZÁLEZ	SUPLENTE	
ASOCIACIÓN DE JUBILADOS C.A.S.A. SEVILLA	JOAQUÍN GUTIÉRREZ GUILLÉN	TITULAR	SI
	JOSÉ MANUEL HOYOS MORENO	SUPLENTE	
ASOC. PERSONAS AFECTADAS FIBROMIALGIA. FIBROTRIARE	CARMEN HIRUELO AGUILAR	TITULAR	SI
	EMILIO SÁNCHEZ SÁNCHEZ	SUPLENTE	
ASOCIACIÓN CULTURAL SAN JOAQUÍN EL TARDÓN	MANUEL COCA ALVAREZ	TITULAR	

Distrito Triana  
 C/ San Jacinto, 33  
 41010 Sevilla


sevilla.org

<b>Código Seguro De Verificación</b>	KDOVfRMirf1Evd3ktWm2Gg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	María Encarnación Aguilar Silva	Firmado	16/03/2021 11:41:47	
<b>Observaciones</b>	Cristina Romero Alba	Firmado	16/03/2021 08:32:38	
<b>Url De Verificación</b>	<b>Página</b>		2/10	
	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KDOVfRMirf1Evd3ktWm2Gg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KDOVfRMirf1Evd3ktWm2Gg==</a>			

	GABRIEL DELGADO ASENCIO	SUPLENTE	
PEÑA CULTURAL LOS ÁNGELES	JOAQUÍN ANTONIO LEÓN GÓMEZ	TITULAR	SI
	JOSÉ DANIEL OJEDA ROMERO	SUPLENTE	
GRUPO PSOE	LUIS MIGUEL GUIJARRO PEREDA	TITULAR	SI
	PEDRO CERVANTES VELARDE	SUPLENTE	
GRUPO PSOE	FELIPE MARTÍN MEDINA	TITULAR	
	PEDRO JIMÉNEZ CARDOSO	SUPLENTE	SI
GRUPO PSOE	ASUNCIÓN JIMÉNEZ MARTÍN	TITULAR	SI
	ELENA FAMILIAR FERNÁNDEZ-CASTEÑÓN	SUPLENTE	
GRUPO PP	MARIO JAVIER GARCÍA MUÑOZ-SECA	TITULAR	SI
	JUAN PEDRO JIMÉNEZ TAMPLÍN	SUPLENTE	
GRUPO PP	MANUEL MAESTRES DOMÍNGUEZ	TITULAR	SI
	SARA MARÍA DURÁN LÓPEZ	SUPLENTE	SI
GRUPO PP	FRANCISCO PEREA BARTOLOMÉ	TITULAR	
	ALBERTO JULIO GALBIS ABASCAL	SUPLENTE	
GRUPO AD SEVILLA	ROSARIO GARCÍA LIÉBANA	TITULAR	SI
	FRANCISCO RAMÓN GALLEGO LARA	SUPLENTE	
GRUPO AD SEVILLA	MERCEDES CANO SÁNCHEZ	TITULAR	SI
	MARÍA DEL CARMEN CID DÍAZ	SUPLENTE	

Distrito Triana  
C/ San Jacinto, 33  
41010 Sevilla

sevilla.org

<b>Código Seguro De Verificación</b>	KDOVfRMirf1EVd3ktWm2Gg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	16/03/2021 11:41:47	
<b>Observaciones</b>	Cristina Romero Alba	Firmado	16/03/2021 08:32:38	
<b>Url De Verificación</b>	<b>Página</b>		3/10	
	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KDOVfRMirf1EVd3ktWm2Gg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KDOVfRMirf1EVd3ktWm2Gg==</a>			

GRUPO CIUDADANOS	VICENTE GALLART MORENO	TITULAR	SI
	MARÍA ARRÁEZ LORENZO	SUPLENTE	
GRUPO CIUDADANOS	MARÍA DEL ROSARIO MARTÍN RODRÍGUEZ	TITULAR	
	DOMINGO MARTINEZ VAZQUEZ	SUPLENTE	SI
GRUPO VOX	FRANCISCO GARCÍA BERNAL	TITULAR	SI
	SANTIAGO ISIDRO MONTOTO PIJUAN	SUPLENTE	

**ASISTENTES:**

Asiste también la Directora General del Distrito Triana, Elena Marín Bracho, la Coordinadora, Trinidad Mali, Asesor José Manuel Girela, y el representante del Grupo Municipal Ciudadanos, Álvaro Pimentel.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia se procede a la celebración de la misma con el siguiente orden del día:

**1. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito Triana celebrada en sesión telemática el día 14 de enero de 2021.**

Interviene el titular de la Asociación vecinal Triana Norte, indicando que en el borrador del acta aparece como asistente, cuándo no estuvo presente. Se subsana el error.


Se aprueba por unanimidad.

**2. Intervención del Delegado de Juventud, al objeto de informar sobre el Programa de Dinamización Joven.**

Se invita a Juan Antonio Barrionuevo para que informe al Pleno de la Junta Municipal de Distrito sobre el programa de Dinamización juvenil que desde el área se ha iniciado para impulsar la participación de nuestra juventud en la vida de la ciudad.

Desde la Delegación de Juventud han llegado a la conclusión de vertebrar una estructura de dinamización, cuyas actividades no sólo tengan un impacto puntual. Se ha comenzado con 12 centros en la ciudad de Sevilla, y en el Distrito de Triana concretamente con el IES Adolfo Bécquer. En una primera fase, el programa arranca con un grupo motor y en la segunda fase, se incorporan las entidades para relacionar a los jóvenes con el tejido asociativo. En la tercera fase, un calendario de ocio para jóvenes con continuidad dónde se trabaja la oferta cultural y de ocio. Es un programa transversal para poder hacerlo extensivo a otros centros educativos de la ciudad. En principio alrededor de 250 chavales se van a organizar en grupos motores para interactuar entre

Distrito Triana  
 C/ San Jacinto, 33  
 41010 Sevilla

Código Seguro De Verificación	KDOVfRMirf1EVd3ktWm2Gg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Encarnación Aguilar Silva	Firmado	16/03/2021 11:41:47	
	Cristina Romero Alba	Firmado	16/03/2021 08:32:38	
Observaciones		Página	4/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KDOVfRMirf1EVd3ktWm2Gg==			

ellos y con las entidades. Por último el canal de comunicación, es una APP que ya existía, pero a la que se le ha dotado de mayor contenido.

- Intervención de la Presidenta: Trabajar con los jóvenes, es trabajar con el futuro y os felicito.
- Intervención representante de Vox, preguntando: ¿Qué tipo de iniciativa hay con estos grupos, teniendo en cuenta las restricciones actuales debido a la pandemia?

El Delegado de Juventud, indica que se respetan escrupulosamente las medidas sanitarias, pues la primera fase es de sensibilización de los Centros Educativos con los Directivos, bien de forma individualizada o en grupos pequeños, y la interacción con los colectivos vecinales se hace a través de las nuevas tecnologías para la organización de estos grupos motores. El programa, hasta los meses de mayo o junio, no prevé actividades, es un tiempo que nos permite reflexionar y no queremos cerrar la programación, sino darles la oportunidad a los grupos motores y a las entidades vecinales de que aporten propuestas.

**3. Intervención del Delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo, al objeto de informar sobre las viviendas de uso turístico.**

Se invita a Antonio Muñoz para que informe al Pleno de la Junta Municipal de Distrito sobre las medidas que se están adoptando en referencia a las viviendas de uso turístico, por su relevancia en el ámbito de Triana.

Pretende llevar al próximo pleno una regulación de los llamados “Pisos Turísticos”, porque no existe ninguna regulación en Ordenanzas Municipales. Este fenómeno entendemos que tiene gran trascendencia sobre todo en el Casco Antiguo de la ciudad, y en el Distrito Triana. Según las cifras registradas en la Junta de Andalucía, en Sevilla se han pasado de 10.000 camas en 2017 a 30.000 en la actualidad. Aunque toman el nombre de “Pisos Turísticos”, en ningún caso se trata de Hoteles o apartamentos turísticos, que tienen una normativa específica. Se trata de viviendas, que en un bloque residencial, son alquilados a turistas. La crecida exponencial de este fenómeno, requiere de una regulación.

No se trata de prohibir o limitar, pero las exigencias que el Planteamiento Urbanístico impone a un Hotel u Hostal, es el mismo que habría que imponer a los “Pisos Turísticos”, por ejemplo, entrada independiente o sistema antiincendios. Sin embargo la normativa, no tendría efectos retroactivos para aquellos pisos que ya tuviesen otorgada su licencia cómo turísticos por La Junta de Andalucía, pues la normativa se aplicaría desde su publicación.

- Interviene el representante de Triana Norte: Indudablemente sabemos que Triana es un barrio afectado, y nosotros damos nuestro apoyo, agradecemos la deferencia de explicar el nuevo planteamiento en relación a “los Pisos Turísticos”, sólo pediría que se hiciese cumplir la ley.
- Interviene representante del PSOE: Quiere agradecer al Delegado, el interés en la regulación jurídica de los “Pisos Turísticos”, porque la proliferación de los mismos, hace que se encarezcan los alquileres residenciales, con la problemática para personas con pocos recursos.

Distrito Triana  
 C/ San Jacinto, 33  
 41010 Sevilla



Código Seguro De Verificación	KDOVfRMirf1EVd3ktWm2Gg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Encarnación Aguilar Silva	Firmado	16/03/2021 11:41:47
	Cristina Romero Alba	Firmado	16/03/2021 08:32:38
Observaciones		Página	5/10
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KDOVfRMirf1EVd3ktWm2Gg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KDOVfRMirf1EVd3ktWm2Gg==</a>		





- El representante de Comerciantes de Triana: Han dado su apoyo a la iniciativa, pues son de la opinión que la ciudad de Sevilla dispone de un gran número de Hoteles para que tengan cabida los turistas, que tanto bien hacen al comercio, sin que a su vez se desdoblén nuestros barrios. Espera que con las nuevas medidas sean exigentes, sobre todo en lo relativo a la insonorización, no sólo en los "Pisos Turísticos", también en los pisos alquilados a estudiantes.
- Representante PSOE: Los vecinos lo sufren en primera persona, y han denunciado, y agradecería que se cumpliera la ley hasta sus últimas consecuencias.
- Representante de Triana Viva: También dan su apoyo al proyecto, pero entienden que sólo es una solución al crecimiento de esta modalidad de alquiler y solicitan llegar a un acuerdo con la Junta de Andalucía para la regulación de las 30.000 camas actuales con licencia.
- Representante del PSOE. Hay que ponerle freno a este fenómeno, porque Triana tiene su propia seña de identidad y no quiere convertir el barrio en un parque temático.

Antonio Muñoz, señala, que se pretende una regulación desde la Gerencia de Urbanismo, así por ejemplo, si un hostel tiene que disponer de extintores, igualmente un piso turístico, pues desde el punto de vista empresarial se trata de competencia desleal.

El Ayuntamiento de Sevilla está totalmente coordinado con la Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía, y su pretensión es endurecer la ley. Es imprescindible la colaboración ciudadana para denunciar conductas irresponsables de los turistas, sobre todo ruidos o basuras.

- Interviene el representante de AMPA La Dársena: Quiere saber si el régimen sancionador será modificado para la retirada en su caso de la licencia turística o si están obligados a la insonorización.

En respuesta, quién cumpla la licencia urbanística será sancionado, será un tema de Disciplina en la Gerencia de Urbanismo. Todo lo que se le exige a un Hostel u Hotel en relación a la insonorización, se traslada a los "Pisos Turísticos".

Finaliza la intervención, agradeciendo a todas las entidades vecinales el apoyo para que Sevilla, al igual que otras grandes ciudades, regule este fenómeno que nos ha sorprendido sin ningún reflejo en regulación municipal alguna.

#### 4. Informe de la Presidenta.


- Presentación de la PGICS, plataforma de gestión integral de la ciudad.

Desde el área de participación ciudadana se ha habilitado una aplicación para los dispositivos móviles "Sevilla tu ciudad" que permitirá a la ciudadanía, remitir incidencias, sugerencias, plantear preguntas y solicitar la coordinación de un evento a través de canales de entrada correspondientes.

El Ayuntamiento de Sevilla, en un trabajo coordinado por las áreas de participación ciudadana y modernización, pone en marcha desde este mes de enero, una APP que permitirá a cualquier persona comunicar una incidencia de cualquier área municipal, conocer todos los avisos y cuestiones notificadas en su entorno y realizar seguimiento de los trámites a raíz de su petición. Esta nueva plataforma de trabajo

Distrito Triana  
 C/ San Jacinto, 33  
 41010 Sevilla

Código Seguro De Verificación	KDOVfRMirf1EVd3ktWm2Gg==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Encarnación Aguilar Silva		Firmado	16/03/2021 11:41:47
	Cristina Romero Alba		Firmado	16/03/2021 08:32:38
Observaciones			Página	6/10
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KDOVfRMirf1EVd3ktWm2Gg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KDOVfRMirf1EVd3ktWm2Gg==</a>			



interno y este nuevo servicio público para la ciudadanía, se encuentra ya disponible, tras superar un periodo de prueba durante los últimos meses. Hay que descargarse la APPs y registrarse.

- Interviene el representante de Triana Norte.- En teoría la idea es buenísima porque permite al ciudadano señalar lo que no le gusta, espera que funcione y las sugerencias de la ciudadanía no queden en el olvido.

La presidenta señala que el tiempo de respuesta de la aplicación es lo que marca el éxito, y pide que se confíe en las nuevas tecnologías.

- Representante del PSOE resalta la importancia de la aplicación porque agiliza la comunicación entre el ciudadano y la administración.
- Interviene representante del Grupo Municipal Ciudadanos: Los vecinos ya tenemos una herramienta para controlar a la administración y que exista mayor transparencia.

➤ Situación de las Subvenciones 2020.

Se está procediendo al pago. Aún quedan algunas asociaciones pendientes de aportar documentación. La Jefatura de Negociado del Distrito mantiene colaboración estrecha con las entidades para que en breve se hayan abonado el 100% de las subvenciones.

A primeros del mes de Marzo está previsto sacar la convocatoria de las Subvenciones 2021.

- Interviene la representante de la Asociación Fibirotiare en relación a las citas previas con el Distrito para registrar la justificación de las subvenciones concedidas. La Secretaria le responde, que siempre que se ha personado en el Distrito se le ha atendido presencialmente y se ha registrado la documentación sin necesidad de cita previa, por deferencia a las Asociaciones vecinales.

➤ Informe de la Situación Presupuestaria, que lo expone la Directora General del Distrito.

Seguimos con nuestro compromiso de ir haciendo seguimiento de los presupuestos, aunque aún no están cerrados, traemos los datos a 1 de febrero. Estamos en un 76,75% Capitulo 2 de Gastos directos del Distrito; en el 72,6 % en el Capítula 4 y estamos en un porcentaje menor en inversiones, pues cómo sabéis con el Estado de Alarma se paralizaron los plazos justo cuándo iniciábamos el “Plan Mejora tu Barrio”, eso ha dado lugar a que las transferencias no estuvieran hasta los meses de octubre, noviembre y por tanto las inversiones aunque están todas iniciadas en su trámite administrativo, no se han podido ejecutar. El dato global está en el 40,5 % y el compromiso de gasto en el 55%. Nuestro deseo es que el 2021 evolucione mejor para permitirnos una más eficiente gestión.

➤ Situación Endesa.

La delegación Triana y los Remedios ha mantenido contactos con Endesa para solventar las incidencias en el suministro eléctrico. Todas solucionadas, excepto una avería, que exige una inversión importante, y en este sentido aunque la Compañía ha acometido arreglos puntuales, la presión desde el Ayuntamiento reclamando la necesidad de una instalación de redes integral, ha dado lugar a un comunicado de prensa por parte de Endesa, comprometiéndose a una inversión en el próximo mes de un millón de euros. Ahora mismo

Distrito Triana  
 C/ San Jacinto, 33  
 41010 Sevilla

Código Seguro De Verificación	KDOVfRMirf1EVd3ktWm2Gg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	16/03/2021 11:41:47
	Cristina Romero Alba	Firmado	16/03/2021 08:32:38
Observaciones		Página	7/10
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KDOVfRMirf1EVd3ktWm2Gg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KDOVfRMirf1EVd3ktWm2Gg==</a>		



las obras se encuentran pendientes de la Licencia de Urbanismo, procederemos a informar cuando se inician las obras, pues esto conllevará cortes de calles y de luz durante el tiempo que tarden en finalizar las obras.

➤ Hermandades.

El Ayuntamiento de Sevilla y el Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla, han llegado a un Acuerdo de colaboración económica para desarrollar un Plan de reactivación de los sectores económicos vinculados a las Hermandades de Sevilla, y atenuar los efectos de la suspensión por segundo año consecutivo de los desfiles procesionales, debido a las crisis sanitaria provocada por el Covid 19. Ayuda que beneficiará a diversos sectores y profesionales relacionados con nuestras hermandades y cofradías, tales como floristas, cereros, músicos...entre otros.

➤ Suspensión de la Feria de Abril.

La supresión de la Feria de Abril y otras fiestas en Sevilla y en el resto de las provincias andaluzas, lastra notablemente los ingresos de un sector muy estacional. El Ayuntamiento de Sevilla, a través de la Delegación de Economía y Comercio, ha iniciado una ronda de reuniones con distintas asociaciones y sectores vinculados a la moda flamenca para generar una serie de iniciativas y un programa de actividades para esta primavera siempre acordes con la situación sanitaria.

El objetivo es dinamizar al sector y generar un programa de eventos que puedan contribuir a la comercialización de sus artículos y productos y ayude a difundir su trabajo y también la proyección nacional e Internacional de la Ciudad.

➤ Actividades 28 de febrero.

Estamos estudiando actividades adaptadas a las medidas sanitarias impuestas a causa de la pandemia.

Se ha convocado “Concurso Literario Y Gráfico” entre nuestros escolares, es una fecha muy importante para nuestra tierra que merece actividades al respecto. Ya hemos tenido reuniones con algunos Directores de los Centros educativos y seguiremos insistiendo para que colaboren en la participación de los niños de nuestro barrio.

**5. Propuesta y Aprobación del Calendario de sesiones.**

Aprobado por Unanimidad.

**6. Preguntas.**

**Entidades Ciudadanas**

**Preguntas formuladas por la Asociación Vecinal Triana Norte.**

6.1.-.Solicita información sobre la ampliación del acerado en Ronda de Triana esquina con c/ Manuel Arellano (aprobado en JMD 03/09/20) y la reducción del acerado en c/ Sor Milagros (aprobado en JMD 01/10/20).

Distrito Triana  
 C/ San Jacinto, 33  
 41010 Sevilla

Código Seguro De Verificación	KDOVfRMirf1EVd3ktWm2Gg==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva		Firmado	16/03/2021 11:41:47
	Cristina Romero Alba		Firmado	16/03/2021 08:32:38
Observaciones			Página	8/10
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KDOVfRMirf1EVd3ktWm2Gg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KDOVfRMirf1EVd3ktWm2Gg==</a>			





Se remitieron los extractos de actas a la Gerencia de Urbanismo, estamos pendientes de abordar la calificación de obras con la Dirección Técnica y entrarán en el ejercicio de 2021. Así mismo recuerda, que el nuevo Plan "Mejora tu barrio 2021" en cuyo marco podéis proponer las entidades, se abrirá en un plazo de tres semanas aproximadamente y se estudiará la viabilidad de las mismas.

6.2.- Solicita en qué situación se encuentra la ocupación de la Casa de Socorro, localizada en c/ San Jacinto, como futura sede del Distrito Triana (aprobada en JMD extraordinaria 28/10/20).

Estamos trabajando en ello, se trasladó al área de Patrimonio, y están estudiando el encaje presupuestario para acometer las distintas obras solicitadas, desde la Casa de los Mensaque, que es dónde se encuentra actualmente el Distrito, en el Anexo ( La Casa de Socorro) y la futura sede de los Servicios Sociales. Estamos coordinados la Gerencia de Urbanismo, Patrimonio y el Distrito.

- El representante de Triana Norte, entiende que es una reivindicación propuesta en diversas ocasiones, y espera que se ejecute en este mandato.

### **Grupos Municipales**

#### **Pregunta formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos.**

6.3.- ¿Considera el Ayuntamiento que el actual Centro Cívico de Las Columnas cumple con las necesidades de espacio y de instalaciones, acorde con la población actual censada en el Distrito Triana?

La Delegada es consciente que nuestro Centro Cívico se nos ha quedado pequeño, aunque El Centro Cívico "Las Columnas" tiene un enclave histórico y da cabida a muchas presentaciones, exposiciones y actividades. Hemos estado solventado la necesidad de espacio, con la colaboración de Proyecto Hombre, el Museo de Cerámica o el Centro Cívico El Tejar del Mellizo. Ahora mismo no hay contemplado el proyecto de un nuevo Centro Cívico, pero si tenemos el proyecto del Centro Cívico de "La casa de la cultura", a través de la reestructuración de la Casa de los Mensaque, la sede actual del Distrito Triana.

### **7. Propuestas de las entidades de participación ciudadana**

#### **Propuestas de la A.VV. El Tardón.**

7.1.- Sustitución y poda de los árboles de la plaza Cerámicas Mensaque y plaza de Góngora.

Aprobado por Unanimidad.

#### **Propuesta de la Asociación Vecinal Triana Norte.**

7.2.- Instalación de un ECOPUNTO en la zona norte del barrio de Triana, próximo a la Cartuja.

El único ecopunto que existe en el barrio es en la Calle Álvaro Núñez, y entiende que sería necesario otro ecopunto en la zona de La Cartuja.

Aprobado por Unanimidad.

7.3.- Poda y tratamiento herbicida de las raíces y ramas de un árbol situado en la Avda. Carlos III, esquina c/ Juan Castellano, al afectar a una farola adyacente al mismo, con riesgo de caída. Se remitió fotografía a la Dirección del Distrito.

Distrito Triana  
C/ San Jacinto, 33  
41010 Sevilla

Código Seguro De Verificación	KDOVfRMirf1EVd3ktWm2Gg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva Cristina Romero Alba	Firmado	16/03/2021 11:41:47
Observaciones		Firmado	16/03/2021 08:32:38
Url De Verificación	Página		9/10
	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KDOVfRMirf1EVd3ktWm2Gg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KDOVfRMirf1EVd3ktWm2Gg==</a>		



Aprobado por Unanimidad.

## 8. Propuestas de los Grupos Municipales.

### Propuesta del Grupo Municipal Ciudadanos.

8.1 -.En la calle Evangelista, entre los cruces con calle Febo y Esperanza de Triana, existen 7 contenedores de orgánico, dos de envases, uno de cartón y otro de vidrio. Los de orgánico se consideran suficientes, no así con el resto, produciéndose el desbordamiento de los mismos y la acumulación de residuos, creando una situación molesta y desagradable a vecinos y establecimientos cercanos. Solicitar a LIPASAM informe completo de la situación, donde se contemplen las actuaciones necesarias para que el problema planteado quede eliminado de forma definitiva.

La presidenta coincide con la propuesta.

- Interviene representante del PSOE.- Cree que esta propuesta sería extensible a todo el barrio, pues el barrio ha crecido exponencialmente y cree necesario una recogida de basura más frecuente, sobre todo de envases y cartón.
- El representante del Grupo Ciudadanos considera que un problema urgente es en la Calle Evangelista. No obstante pueden proponer un estudio para la colocación de contenedores.
- El representante de Comerciantes de Triana, apoya la propuesta del Grupo Ciudadanos porque el caso de la calle Evangelista es excepcional, porque aunque la Directora del Distrito está muy interesada en resolver la problemática, tiene que resolverlo Lipasam.

Aprobado por Unanimidad.

### Propuesta del Grupo Municipal Partido Socialista Obrero Español.

8.2-.Estudio por la delegación competente, de la instalación de aviso para los peatones en lo referente al giro de vehículos a la izquierda en la Avda. López de Gomara, a la altura del número 19, esquina con c/ Lucas Cortés. Iluminación del paso peatonal similar a la existente en Ronda de Triana al comienzo del Parque del Turruñuelo

Aprobado por Unanimidad

## 9.-Asuntos de urgencia. No se presentan asuntos de urgencias.

La sesión finaliza a las 20:45 horas, lo que comunico a los efectos oportunos.

Sevilla, a la fecha indicada al pie de la firma  
**LA SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL  
DISTRITO TRIANA**  
Fdo. Cristina Romero Alba

Distrito Triana  
C/ San Jacinto, 33  
41010 Sevilla

sevilla.org

Código Seguro De Verificación	KDOVfRMirf1EVd3ktWm2Gg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	16/03/2021 11:41:47
	Cristina Romero Alba	Firmado	16/03/2021 08:32:38
Observaciones		Página	10/10
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KDOVfRMirf1EVd3ktWm2Gg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KDOVfRMirf1EVd3ktWm2Gg==</a>		

